

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.582

Director: Don José Estrañi

Miércoles 19 de noviembre de 1919

LA SEÑORITA
D. Prudencia Noriega y Noriega
FALLECIÓ EN LLANES EL DÍA 15 DEL CORRIENTE
A LA EDAD DE 22 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Valeriana Noriega y Mendoza, viuda de Noriega; hermanos don Pedro, don Víctor, don Manuel y don Luis (ausentes), don Vicente, doña Milagros, doña María, doña Paz y doña Esperanza; hermanos políticos don Ramón Borbolla Noriega y don Antonio Fernández Sotres; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.
SUPPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el día 24 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Colombres, por cuyos favores les vivirán reconocidos. Colombres, 19 de noviembre de 1919.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Don Juan Revuelta Casanova
falleció el día 14 de noviembre
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Lucas y doña Anita; hermanos María, Antonio y Manuel; tíos María, Juan y Vicenta Casanova y Perriera; tíos políticos, primos y demás parientes.
SUPPLICAN á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 21 del presente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Carles, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Carles, 19 de noviembre de 1919.

Se va á dar otra batalla!

MAMBRU, QUE SE VA A LA GUERRA.
—LOS PRESUPUESTOS.— LOS MILLONES PARA EL PUERTO.— LOS DOS HABLADORES.— MIENTRAS NOS DEPAUPERAMOS.— LO QUE ES NUESTRO PARLAMENTO.— ¡QUE PELEEN CUANTO QUIERAN!

Y dice una noticia telefónica publicada ayer por EL CANTABRICO: "Según aseguran los cervistas, estas preguntas—las que hará el señor La Cierva—constituirán la iniciativa de la batalla parlamentaria". Vámos, pues, á tener nuevas batallas parlamentarias. ¿Para qué? No nos importa que no se pueda contestar satisfactoriamente á esa pregunta; pero el caso es que vamos á tenerlas. Y en la escena de la política nacional, el Congreso y el Senado volverán á representar un popular pasillo cómico; un celebrado entremés titulado: "Los dos habladores".

El país estaba ansioso la aprobación de los nuevos presupuestos, pero es tan ansioso se le han pasado de sopetón, en cuanto he previsto el aluvión que se nos viene encima. Es una "avalancha" de leyes tributarias que gravitarán, como siempre, sobre las clases más sufridas y más calladas, aunque algunas de esas exacciones aparezcan como una exacción de las pesetas de los ricos. Se va á ver qué pronto consiguen los "afortunados" que las rentas de sus fincas les compensen de los sacrificios que les impone el Estado!... Pero esta política financiera no es la obra, y castiga mucho á los bolsillos, el nuevo presupuesto tiene que venir, y con él que venga también el presupuesto extraordinario de Fomento, á ver si al fin se le conceden á Santander esos millones de pesetas que necesitamos para completar las obras de nuestro puerto, porque no se les vamos á pedir también á la Sociedad de Beneficencia montañesa de la Habana. Las batallas que se preparan no creemos que nos dejen sin esos cuartos.

En una conferencia que ha dado en Madrid parece que el maurista señor Ossorio y Gallardo afirmó que no deben ser admitidos al poder los viejos partidos que se apoyan en las bayonetas y que hay que realizar toda una transformación para que no sea asolada por la revolución nuestra amañada España. Y sería conveniente que los políticos, los que en ausencia de las bayonetas—que ya no se llevan, aunque otra cosa supongan los oradores parlamentarios—lo quieren arreglar todo á fuerza de palabrería, dejasen también el campo libre á la gente seria que quiere realizar esa transformación que está en clarita, que clarita, ambos á un tiempo, "los dos habladores", los dos cuerpos que se crean los encargados de "colegiar", cuando estamos

viendo que no hay aquí más legislador que la voluntad que maneja la "Gaceta", y que una Comisión mixta de obreros y patronos puede también "hacer leyes" dictando nuevas disposiciones á un gobernante para que éste se las dicte á un ministro.
Mientras el país vive bajo el peso de tantas graves problemas, mientras poblaciones como Santander se quedan en absoluto sin carne, ó sin pan ó sin leche; mientras el dinero español, que tanto vale hoy en el extranjero, no vale nada en España, puesto que con un par de duros no se puede alimpiar una familia modestísima—aunque sólo se compunge de tres personas; mientras éste y mucho más ocurre, ¡en el Parlamento se va á dar una gran batalla!...
En ese Parlamento del que ha dicho un periódico barcelonés: "A espaldas de él se va desarrollando la vida pública en España. Son hoy las Cortes como uno de esos organismos cristalizados, que forman un cuerpo extraño dentro de otro cuerpo. Mientras éste se desarrolla, crece, se transforma, se reproduce, envejece y muere, el otro ni sufre transformaciones ni se altera por los cambios y mutaciones".
Si, es verdad. Bien lo sabemos los santanderinos. La vida económica social, política, la vida de los grandes ideales y de los grandes intereses está cobijada en otros lares muy distantes del Parlamento, de ese Congreso en donde se va á dar otra batalla...

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 4 á 1 y de 3 á 5 AMOS DE ESCALANTE, 40, 1.

EN LA PRESIDENCIA
El texto de la carta de Sánchez de Toca.
(POR TELEFONO)

¿QUIEN INTERPRETA EL SENTIR DE MAURA?
Madrid, 18.—El subsecretario de la Presidencia recibió hoy á los periodistas en este Centro oficial, manifestándoles que el jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, no había acudido á su despacho porque estaba á visitar á la infanta doña Isabel para felicitarla, en nombre del Gobierno, por celebrar mañana su santo.
Refiriéndose después el señor Canals á lo que dice "A B C" respecto de la carta que el señor Sánchez de Toca dirigió á los prohombres liberales, facilitó el texto de la misma, que dice así: "Querido amigo: Se nos dice que existe el propósito de pedir, desde el martes próximo y con cualquier oportunidad, votaciones nominales.

Aun cuando la trascendencia política en una Cámara constituida como la actual, no pueden decidirse los que la provocan apasionada y caprichosamente, bueno será, en pro de la obra del Presupuesto que á todos nos interesa, que se frustre siempre que pueda tal designio.
Por eso agradeceré á usted que interese de sus amigos la más puntual asistencia, reiterándole miyo afectísimo amigo y r. s. SANCHEZ DE TOCA."

Luego manifestó el subsecretario que había estado en la Presidencia el senador por Barcelona señor Sedó, el cual manifestó que ayer, cuando salió de la ciudad condal, había buenas impresiones sobre el curso de los conflictos.
También estuvo á visitar al jefe del Gobierno una Comisión de apaciguadores para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que celebraron.
Interrogado después el señor Canals acerca del juicio que le había merecido el discurso del señor Ossorio y Gallardo, dijo:
—Con arreglo al Maura de mis tiempos y al que yo conocí cuando desempeñé el cargo de subsecretario á su lado, el señor Ossorio y Gallardo ha interpuesto el sentir del señor Maura y no el del señor La Cierva.

Este señor, á quien tanto respetan y quieren todos los montañeses que han estado en Méjico, muchos de los cuales han sido por él constantemente favorecidos, se vio obligado á abandonar sus amplios negocios y á salir de aquel país al estallar la Revolución, que descargó sus egredadas destructoras sobre las valiosas industrias, sobre las magnas explotaciones de este gran español, que tantas beneficios ha hecho á la madre Patria.
Don Iligio Noriega se fué á Nueva York, donde permaneció algún tiempo, siendo objeto allí de las mayores consideraciones. Después se trasladó á la Habana y últimamente marchó á California, quizás con el objeto de reconstituir su fortuna en nuevos negocios.

Cananza, el actual presidente de la República mejicana, lo llamó á Méjico—adonde se halla hace algunos meses—para restituirle los bienes que la Revolución le confiscó, destruyendo así la mayor parte de una fortuna valuada en cuarenta y dos millones de pesos. Personas de la confianza del presidente han recorrido las fincas destruidas, incendiadas por los revolucionarios, para apreciar la cuantía de la indemnización con que se debe, en justicia, reparar el mal que se hizo. Al señor Noriega le quemaron construcciones que valían cientos de miles de pesos, le arrasaron las explotaciones agrícolas, le destruyeron un ferrocarril que atravesaba una de sus fincas.

El presidente Cananza ha entrado ya en negociaciones con el señor Noriega para ponerle de nuevo en posesión de sus propiedades y para fijar las indemnizaciones y esto debemos celebrarlo muchísimo los montañeses, tanto por tratarse de un ilustre patriota, como por el espíritu filántropo, como porque ello nos hace esperar que también se procederá en Méjico del mismo modo con algunos otros hacendados, hijos de esta provincia, por cuyas fincas pasó el huracán de la revolución, convirtiéndose en ruinas la riqueza.
— Toda esta información, que se leerá con agrado, nos demuestra, como antes decimos, que la República mejicana entra de nuevo "por el buen camino".

Si quiere que se emancipe el Tesoro en un minuto, cobrense un tributo por cada caso de gripe; y que quien fume un cigarro pague una contribución y que le pague el habión que pesque un día un catarro, pues tendrá que suceder que si al cabo no se emienda nos cobrará nuestra Hacienda un tributo por toser.
Y si el déficit aprieta otros nos querrán cobrar por tragar, por "destragar" y por cambiar la peseta; por estar hablando quedo con alguna en un rincón; por hacer la digestión y hasta por sonarse á dedo; por mover mucho en el baile algún desvergonzado; por soltar un estentoreo reguileño de esos de fraile; y por soltar con mal fin alguna frase soez, y hasta por decir ¡predí!, y hasta por decir ¡jolin!

Y ahora, cuando ya las chicas juegan en la calle á esto, quizá se cobre un impuesto por jugar á las canicas; y un cobrador importuno le cobrará alguna cosa á la muchacha preciosa que "se time" con algino; y á las bellas que conmueven los cobrarán con sigilo dos reales por cada kilo de polvos de arroz que lleven, como tendrá su remedio que "apopinar" cada mes en vez de dos reales tres la que lleve kilo y medio. Pagará una pesetita, cantidad que á nadie abruma, el hombre que se perfuma igual que una señorita, pues el hombre debe, sí, oler á tabaco, á ron... y á lo que la discreción nos vea decir aquí.
Si á ninguna la encocora, que paguen nuestras chiquillas algo por esas patillas que se están dejando ahora! Peseñ las impuestas bufos sobre los tufo también, y que pague un real, ó cien, la que nos venga con tufo! Y si en esta población se cobrase sin engorro dos reales por cada chorro que caiga de un canalón; y si un duro se exigiera hoy por cada ducha breve que recibe cuando llueve todo el que va por la acera, sacaba usted un dinerito, ¡pero que la mar de picos!, sin molestiar á los ricos, apreciable Bugallá!...
Mientras que si intenta en serio al pleterata exprimir ya está á tener que salir pidiendo del ministerio!...

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y medio á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.

Por el buen camino.

CARRANZA Y LOS ESPAÑOLES
Parece que los mejicanos, bajo la acción pacificadora, gubernamental del presidente Carranza, se han decidido á entrar por el buen camino. ¡Más vale así! Santander ha sostenido siempre un activo cange comercial con aquella República y bien conocen muchos de nuestros lectores el daño que han causado á este puerto y á numerosas familias y aun á pueblos enteros de la Montaña los trastornos que allí han ocurrido recientemente.
Un diario mejicano publica el retrato de nuestro ilustre compatriota, el gran filántropo asturiano don Iligio Noriega, uno de los españoles que con su privilegiado talento para los grandes negocios más han honrado y honran á España en las Repúblicas hispano-americanas. Al publicar ese retrato, el colega mejicano hace muy merecidos elogios del señor Noriega.
Este señor, á quien tanto respetan y quieren todos los montañeses que han estado en Méjico, muchos de los cuales han sido por él constantemente favorecidos, se vio obligado á abandonar sus amplios negocios y á salir de aquel país al estallar la Revolución, que descargó sus egredadas destructoras sobre las valiosas industrias, sobre las magnas explotaciones de este gran español, que tantas beneficios ha hecho á la madre Patria.
Don Iligio Noriega se fué á Nueva York, donde permaneció algún tiempo, siendo objeto allí de las mayores consideraciones. Después se trasladó á la Habana y últimamente marchó á California, quizás con el objeto de reconstituir su fortuna en nuevos negocios.

Cananza, el actual presidente de la República mejicana, lo llamó á Méjico—adonde se halla hace algunos meses—para restituirle los bienes que la Revolución le confiscó, destruyendo así la mayor parte de una fortuna valuada en cuarenta y dos millones de pesos. Personas de la confianza del presidente han recorrido las fincas destruidas, incendiadas por los revolucionarios, para apreciar la cuantía de la indemnización con que se debe, en justicia, reparar el mal que se hizo. Al señor Noriega le quemaron construcciones que valían cientos de miles de pesos, le arrasaron las explotaciones agrícolas, le destruyeron un ferrocarril que atravesaba una de sus fincas.

El presidente Cananza ha entrado ya en negociaciones con el señor Noriega para ponerle de nuevo en posesión de sus propiedades y para fijar las indemnizaciones y esto debemos celebrarlo muchísimo los montañeses, tanto por tratarse de un ilustre patriota, como por el espíritu filántropo, como porque ello nos hace esperar que también se procederá en Méjico del mismo modo con algunos otros hacendados, hijos de esta provincia, por cuyas fincas pasó el huracán de la revolución, convirtiéndose en ruinas la riqueza.
— Toda esta información, que se leerá con agrado, nos demuestra, como antes decimos, que la República mejicana entra de nuevo "por el buen camino".

Si quiere que se emancipe el Tesoro en un minuto, cobrense un tributo por cada caso de gripe; y que quien fume un cigarro pague una contribución y que le pague el habión que pesque un día un catarro, pues tendrá que suceder que si al cabo no se emienda nos cobrará nuestra Hacienda un tributo por toser.
Y si el déficit aprieta otros nos querrán cobrar por tragar, por "destragar" y por cambiar la peseta; por estar hablando quedo con alguna en un rincón; por hacer la digestión y hasta por sonarse á dedo; por mover mucho en el baile algún desvergonzado; por soltar un estentoreo reguileño de esos de fraile; y por soltar con mal fin alguna frase soez, y hasta por decir ¡predí!, y hasta por decir ¡jolin!

Y ahora, cuando ya las chicas juegan en la calle á esto, quizá se cobre un impuesto por jugar á las canicas; y un cobrador importuno le cobrará alguna cosa á la muchacha preciosa que "se time" con algino; y á las bellas que conmueven los cobrarán con sigilo dos reales por cada kilo de polvos de arroz que lleven, como tendrá su remedio que "apopinar" cada mes en vez de dos reales tres la que lleve kilo y medio. Pagará una pesetita, cantidad que á nadie abruma, el hombre que se perfuma igual que una señorita, pues el hombre debe, sí, oler á tabaco, á ron... y á lo que la discreción nos vea decir aquí.
Si á ninguna la encocora, que paguen nuestras chiquillas algo por esas patillas que se están dejando ahora! Peseñ las impuestas bufos sobre los tufo también, y que pague un real, ó cien, la que nos venga con tufo! Y si en esta población se cobrase sin engorro dos reales por cada chorro que caiga de un canalón; y si un duro se exigiera hoy por cada ducha breve que recibe cuando llueve todo el que va por la acera, sacaba usted un dinerito, ¡pero que la mar de picos!, sin molestiar á los ricos, apreciable Bugallá!...
Mientras que si intenta en serio al pleterata exprimir ya está á tener que salir pidiendo del ministerio!...

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium, Rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Muelle, 20.—Teléfono número 923
Consulta de diez á una.

EN GOBERNACION
Buenas impresiones de Barcelona.
(POR TELEFONO)

DESMITIENDO LA CRISIS
Madrid 18.—Al mediodía de hoy recibió á los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, el señor Burgos y Mazo.
Empezó diciéndoles que el señor gobernador civil de Barcelona le transmitía buenas impresiones acerca del estado actual de aquella capital, pues se va restableciendo la normalidad y se nota un ambiente de paz.
Añadió que el señor Amado le había pedido el envío, por telegrama, del texto de los proyectos de Ley leídos en el Senado, pues tanto los patronos como los obreros querían estudiarlos, é informar por escrito sobre los mismos, para luego remitir sus observaciones á Madrid.
Refiriéndose después á los vaticinios de crisis que vuelven á acoger hoy con insistencia algunos periódicos, el señor Burgos y Mazo, dijo:
—Se equivocan y pierden el tiempo los que tal hacen.
Ya verán ustedes cómo no ocurre nada en el Parlamento, pues basta que se anuncien sucesos para que no se confirmen.
—Lo peor, terminó diciendo, son algunas sesiones tranquilas y placidas, que pueden ser de resultados desastrosos.

SANIX Carterita de prueba 15 céntimos.
Un marinero heroico.
El lunes llegó á Oviedo la noticia de que cerca de Llanes, había quedado embarcancado un vapor.
Viajeros que llegaron por la noche á Oviedo, en el último tren de los Económicos, facilitaron algunos datos, acerca de lo sucedido, que fué lo siguiente:
"El vapor carbonero "España", que hace el comercio de cabotaje de Ribadesella, Bilbao y San Sebastián, viniendo de esta última ciudad, le sorprendió fuerte temporal.
Cuando el barco se hallaba á la altura de Villahermes, un tremendo golpe de mar, dejó al vapor sin gobierno.
La tripulación empezó á pedir auxilio y como nadie llegaba, uno de los marineros se arrojó al agua, y luchando con el temporal llegó á Villahermes. Inmediatamente se dirigió á la esta-

ción de los ferrocarriles Económicos de Asturias y valiéndose del teléfono de la Compañía, pidió auxilio á Llanes y Ribadesella.
De esta villa salieron dos lanchas de vapor y poniendo los tripulantes en grave riesgo la vida, lograron poner á salvo la de sus compañeros del "España", quedando embarcancado el barco en la costa.
El heroico marino que se dirigió á nado hasta Villahermes, quedó privado del habla por espacio de cuatro horas, siendo auxiliado por varios marineros.
La tripulación del "España" llegó á Ribadesella, y al desembarcar el capitán le timaron 500 pesetas, pero á punto estuvo de perecer linchado el ladrón al aperebirse el público del timo. El capitán logró recuperar lo robado y el "rancho" llevó una buena entrada de mamporros como castigo.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4.
Inquilinos y propietarios.
Nos dice un asiduo lector, que suelo honrarlos con sus oportunas indicaciones, que el Ayuntamiento, en representación del pueblo, debe pedir al Gobierno la derogación de la actual ley de desahucio de inquilinos, porque no está basada en la equidad. No se respeta en ella por igual los derechos del casero y del inquilino, sino que en esa ley á quien se favorece preferentemente es al propietario, dejándose al inquilino indefenso. Por más que éste quiera exponer en su defensa razones fundamentales, de las que hacen verbalmente del momento en que contra el compromiso, no se le atiende, fallando "la sana justificación, sea privada ó notarial, que se debiera formalizar con todos los inquilinos".
"De las deficiencias que existen en las leyes, nace el abuso del propietario sobre el inquilino, del capital sobre el trabajo, y por más que los últimos cumplan estrictamente con sus obligaciones, el primero abusa del segundo, por el afán de enriquecerse en corto tiempo, amortizando su capital, con los cuales procedimientos se hace pasar á los obreros y empleados muchas necesidades, en compañía de sus esposas é hijos, obligados en la vejez á vivir de la Caridad, único fruto obtenido de sus sacrificios; en tanto que los propietarios viven opulentamente, dejando á sus hijos, en igual situación é instrucción, lo que no pueden lograr los hijos de los pobres obreros, quienes con conocimientos culturales serían más útiles á ellos mismos, á sus familias, á la sociedad y á la patria."
Así se expresa la estimada persona que nos hace estas indicaciones, á las cuales agrega lo siguiente, que hallamos muy acertado, muy justo y muy plausible:
"En el contrato de inquilinato, debe respetarse el primer precio señalado de alquiler, y no permitirle, que el propietario, apoderado ó administrador, y en su representación, mandato ó libertad abusiva que este último se toma, con intención lucrativa, alterar con sus aumentos de rentas las primeras condiciones del contrato, con lo que debe fallarles el derecho judicial ante los Tribunales. Muchos propietarios, cuantas veces tienen que verificar una simple reparación en una habitación de la finca que se deteriora con el uso, ó cuando tienen que instalar luz eléctrica, ó el agua, ó saben que al obrero se le aumentó un mísero real al mezquino jornal de que disfruta en su trabajo se apresuran á elevar las rentas, dejando al inquilino en angustiosa situación, arrojándolo astutamente lo que necesita para su subsistencia, cubriendo al mismo tiempo ó indirectamente los gastos de reparación ó de su finca."
Los propietarios se defienden y bien se pueden defender los que guardan alguna consideración á sus inquilinos, como muchos caseros santanderinos. Pero no es fácil que justifiquen su proceder quienes destruyen caprichosamente humildes hogares exigiendo un aumento de la renta que no pueden pagar los inquilinos, obligados á vivir de un sueldo mezquino.
En la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid se ha discutido esta cuestión, según ya dijimos en nuestra sección telefónica, acordándose nombrar una ponencia para el examen y resolución de los siguientes temas:
"Colegiación forzosa, impuesto de "plus valía" exacciones locales, contrato de arrendamiento de fincas urbanas, de fincas para viviendas locales para la industria y el comercio y contribución territorial é impuestos municipales."
Cada cual defienda como pueda sus intereses allí donde hay actividad para esas cosas. Pero en Santander los inquilinos continúan tan tranquilos, sin que parezca que les importa mucho el sufrimiento de las exigencias de algún casero, y la proyectada Liga de inquilinos no aparece por ninguna parte!...
Y ocurren cosas como esta: Un vecino nuestro, don Antonio Vayas, tan estimado en Santander, ha recibido una carta del propietario de la modesta casa en que vive, aumentándole en cinco pesetas la renta del piso á partir del primero de este mes, después de la subida de otras cinco pesetas, que se le hizo anteriormente. Por tanto, este apreciado vecino tendrá que abonar en adelante diez pesetas de aumento.
Y dice bien el señor Vayas en un escrito que nos envía: "Este asunto tiene muchos aspectos de un problema de población, porque son millares los vecinos que se encuentran en igual caso en Santander y su provincia".
Creemos que las autoridades, que el Gobierno tienen el deber de resolver este problema.
Y bueno es que conste que no todos los propietarios se portan mal con sus inquilinos. Porque don Eustaquio Raso, que tiene casas en Madrid, ha escrito á "La Correspondencia" lo siguiente:
"En ninguna de las tres cosas que tengo en ésta he subido un solo céntimo á ninguno de sus inquilinos, teniendo entre ellas cinco tiendas dedicadas á comercio é industria, que son los verdaderos sacrificados en estos críticos momentos. Creo y sigo creyendo que mientras con la contribución no se nos agobian en estos momentos no se deben subir los alquileres, aunque se saque un pequeño interés á capital, porque el que tiene así el que puede dar."

Aceite de tasa á 150 pesetas litro.

En los Almacenes de la S. A. "Aceites Salat", en Santander (frente á la Pasadaria), y en Torrelavega (frente á la Estación del Cantábrico).
NOTA.—Siendo pequeña la partida recibida y con el fin de favorecer á las clases necesitadas, no se expedirá más que medio litro á cada persona.

EL SUBLIMADO EN ACCION

Intento de suicidio.

Ayer tarde, cerca de la siete, se presentó en la Casa de Socorro, acompañada de una vecina, la joven Vicenta Cabellos, de veintitrés años, soltera, natural de Madrid.
Según manifestó, y el médico de guardia tuvo ocasión de comprobar luego, acababa de ingerir tres pastillas de sublimado por equivocación.
El estado de excitación de la paciente, y el hecho de que tomase tres pastillas nada menos, por equivocación, hizo creer que la joven había intentado suicidarse, pero nada se consiguió poner en claro.
El personal de guardia de la Casa de Socorro se limitó á practicar un lavado del estómago de la presentada suicida, que á la media hora regresaba á su domicilio como si nada la hubiese ocurrido.
Del suceso, se dió cuenta al Juzgado de guardia, quien será el encargado de esclarecer este suceso.
Para evitar retrasos y complicaciones volvemos á advertir lo siguiente:
Toda la correspondencia política, literaria y de información debe dirigirse al director de EL CANTABRICO, don José Estrañi.
Toda la correspondencia administrativa referente á anuncios, comunicados, suscripciones, vendedores, etc., al administrador-gerente de EL CANTABRICO, don Braulio de la Riva.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El de ayer transcurrió también sin flover y aunque se sostuvo el tiempo al Oeste, la temperatura fué mucho más templada que en los días anteriores.
El Observatorio central anosa establecida en el buen tiempo, y hasta el barómetro confirmó tan agradables pronósticos, pero mucho nos tememos que la mejoría sea poca duradera, porque ayer apuntó el Sur, sin conseguir despejar por completo el nublar, á pesar de que hubo algunos intervalos de sol.
LA CRUZ ROJA
Desde hace algún tiempo está á estudio de la Comisión municipal de Policía, un escrito del Comité local de la Cruz Roja, pidiendo una subvención, ó de lo contrario que el Ayuntamiento destine un médico y un practicante á la Policlínica que tiene establecida la benemérita institución, para los servicios de urgencia que con frecuencia reclama el personal de las industrias situadas en la zona Este de la ciudad.
Es la razón que asiste á la Cruz Roja, para solicitar la instalación de este servicio, nada hemos de decir porque de todos es conocida; ahora bien, el crecimiento de población exige una nueva Casa de Socorro para aquella parte de la ciudad, y nada mejor ni más económica que el Municipio que instalaria en la Policlínica, donde á diario se prestan al público numerosos servicios de todas clases, como justifica la estadística de los que ha prestado durante el mes último.
Solo á vecinos pobres enfermos ha prestado la institución, en octubre, 704 asistencias; 16 de trasladados de enfermos y dos por accidentes, además de otros muchos servicios de carácter humanitario, como el que llevaron á cabo los camilleros de la ambulancia en San Miguel de Aras, dando sepultura á los cadáveres de dos varietosos insepultos.
El Municipio está en el deber de tener todo género de consideraciones con la Cruz Roja santanderina y atender su petición, que sólo va examinada á mejorar un servicio actualmente muy importante.

EL DEPOSITO FRANCO
La Junta municipal de Ensanche se reunió ayer para informar la proposición del Ayuntamiento para que se concedan los terrenos de la zona de Maliaño, con destino á la construcción del Depósito franco.
Después de un cambio de impresiones de la Comisión, se tomó el acuerdo de pasar la proposición al arquitecto de la sección para que éste haga los planos de los terrenos que se pueden conceder y la tasación correspondiente.
LOS TRANVIARIOS
Los tranviarios santanderinos han pedido aumento de salarios á las Empresas. Una Comisión de estos obreros visitó ayer al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, comunicándole esta decisión, por si fuese necesario la intervención de este organismo.
El señor Pereda Floridi, después de enterarse de las pretensiones de los tranviarios, aconsejó á éstos que esperasen la determinación de las Empresas, y que la Junta interviendría si lo creían oportuno.

RECABANDO RECURSOS
Una Comisión del Municipio, encabezada del alcalde señor Pereda Floridi, de uno de los letrados de la Corporación y un vocal de Ensanche, visitará hoy al delegado de Hacienda, para tratar del ingreso al Ayuntamiento de las cantidades que corresponden á Ensanche por la contribución urbana de esta zona.
LA SESION DE HOY
Figuran en la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta tarde el Municipio, los siguientes asuntos que quedaron de la sesión anterior:
Informe de los letrados en el expediente sobre rebaja del arbitrio de inquilinato por las habitaciones de los médicos.
Informe sobre los terrenos ocupados por la "Arcillera" y "Aumento á la Arcillera".
A don Rafael Antón, se le abonó quinientos.
Conceder una subvención á turno.

TEATRO PEREDA
Hoy miércoles, 19 de noviembre de 1919
Sección continua desde las 6 y 1/2 de la tarde hasta las 12 de la noche
ESTRENO del interesante cine drama en cinco partes, interpretado por Mae Murray.
EL CHISPAGO
Completarán el programa otras interesantes cintas.
Se despachan localidades en taquilla, desde las tres de la tarde.
Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, SECCION INFANTIL.

Donar al Asilo La Caridad de Santander la subvención que pedía por las corridas de toros.
Se provea la plaza de vigilante, para la que la Comisión propone a don Lucio Barros.
Que no se pague del presupuesto de Enseñanza las subvenciones a la familia del señor Gallostra.
Sacar a concurso la plaza de administrador del Mercado del Este.
Feria del Verdoso, que se celebre los segundos domingos de cada mes.
Del despacho ordinario:
Convocatoria para la provisión de seis plazas de telefonistas meritorias.
Solicitud de don Manuel Obregón, para construir un garage en la Avenida de los Infantes.
Sociedad cooperativa La Tierra, solicita una subvención para la compra de terrenos a fin de que construya casas baratas.
Señalamiento de horas para las ventas al por mayor en el sótano del Mercado de la Esperanza.

a fuente mejor del bienestar es el trabajo cuando la buena suerte favorece a los laboriosos.
Repetimos nuestro afectuosísimo saludo de despedida a tan querido amigo y le deseamos un feliz viaje y nuevas prosperidades y muchas satisfacciones en la hermosa capital de la República mejicana.
Desémosles un feliz viaje.

De sociedad.
En el vapor "Alfonso XII", que sale de este puerto, embarcará hoy para Méjico el acudado comerciante don Manuel Capitel, nuestro estimado amigo don Manuel Gómez Gutiérrez, acompañado de su distinguida esposa.
Desémosles un feliz viaje.

GRAN CASINO
Hoy miércoles, a las 4 1/2 y 6 1/2 de la tarde
LA MISTERIOSA
Novela en tres series de cuatro partes
2.ª serie: LA CONDESA NOEMI
VIAJE A FRANCIA DE D. ALFONSO XIII
DESPEDIDA DE
Laura de Santeimo (bailarina)

LOS MINEROS
El gobernador civil comunicó ayer a la prensa que los mineros de Reocin habían acordado el paro en vista de que no son admitidos al trabajo los sesenta obreros que despidió la gerencia, según los obreros, sin causa justificada.
EL CONFLICTO DE LAS CARNES
Continúa en el mismo estado el conflicto de las carnes, sin que hasta la fecha, a pesar de estar desabastecida la población, se haya tomado una determinación por las autoridades que ponga término a este estado de cosas.
Los tabajeros persisten en su actitud, rogándose a adquirir ganado para el consumo público, y han cerrado sus despachos.
El alcalde, delegado por la Junta de Subsistencias para tratar con los tabajeros de un arreglo, sin recargar los precios de las carnes de clase inferior, confirió ayer tarde con una Comisión de Industriales, y aunque la reunión se prolongó hasta la noche, no se llegó a un acuerdo.
El señor Pereda Elordi, con los datos que ha podido adquirir de los precios del ganado vacuno, pedirá al gobernador que se reúna hoy de nuevo la Junta, a la que dará cuenta de su gestión.
También parece ser que tiene el propósito de proponer se haga una prueba con el ganado que los tabajeros ponen a disposición de la Junta y si resulta justificada el aumento de los precios en las proporciones que piden los abastecedores de carnes, autorizarlo.

MARITIMAS
PRESENTACIONES
Para asunto que les interesa, las autoridades de Marina de este puerto, reclaman la presentación de don Juan Pedro Blan y Nogue, padre del primer oficial del vapor "Peña Castilla", desaparecido en el naufragio de dicho buque, ocurrido el 19 de agosto de 1915, y de Antonio Concejo Puertas, padre de un marineru, víctima también del naufragio de dicho buque.
VENTA DE BARCO
Se da como segura la venta del vapor "Cabo Roche", de la Vasco Andaluza, a una nueva naviera catalana.
EL "OIZ"
Con ayuda de la grúa grande, ayer fué montada en el vapor bilbaíno "Oiz" la hélice que se inutilizó días pasados al entrar en el puerto.
EL "PROSERPINA"
Ayer tarde entró en el puerto, atracando al último muelle de Maliaño, el contratorpedero español "Proserpina".
Procede de Avilés y viene en servicio de recogida de minas.
EL PUERTO
ENTRARON AYER:
"Petronila Somonte", de Bilbao, en lastre.
"Juan García", del mismo puerto, con carga general.
"Cabo La Plata", de La Coruña, con carga general.
"Boheme", con carbón, de Avilés.
SE DESPACHARON:
"Nuestra Señora del Coro", para San Sebastián, con carbón y lingote.
"Elda", en lastre, para Gijón.
"Juan García", para Avilés, con carga general.
"Cabo La Plata", para Bilbao, con carga general.
"Clayburn", para Cardiff, con mineral.
"Boheme", para Avilés, en lastre.
SITUACION DE LOS VAPORES
DE ANGEL F. PEREZ:
Vapor "Carolina E. de Pérez", en Galveston.
"Emilia S. de Pérez", en viaje a Lisboa.
COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION:
Vapor "Peña Rocas" en viaje a Avilés.
VAPORES DE DORIGA
Vapor "Machela", en viaje a Génova.
Vapor "Marianela", en San Esteban de Pravia.
VAPORES DE LUIS LIANO Y CA.
Vapor "María Elena", en viaje a Valencia.

Gran Casino del Sardinero.
Hoy se despide del público del Casino la hermosa y notable bailarina Laura de Santeimo, que durante su actuación por tercera vez en aquel escenario, se ha hecho aplaudir cada día más por su arte fino y su gallardía insuperable.
Mañana debutarán dos números: Eugenia Roca, excelente canzonetista, y la pareja Brazani and Elsie Olloms, jongleurs y virtuosos musicales.
En la pantalla se proyectó ayer la primera serie de "La misteriosa", preciosa y interesante película, interpretada por un elenco magnífico, por actores de gran fama en el arte mudo.
Hoy se proyectará la segunda serie, en cuatro partes, y después la película de actualidad que acaba de editar la Casa Gaumont "El viaje del Rey don Alfonso XIII a Francia".

CASO NOTABLE
A un hombre le extraen un proyectil del corazón.
Días pasados ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Morata de Tajuña, provincia de Madrid, como consecuencia del cual se ha llevado a cabo una operación quirúrgica de suma importancia.
En un establecimiento de bebidas, un vecino, trastornado por el alcohol, comenzó a dar tan grandes voces que tuvo que entrar y amonestarle severamente un cuñado del alcoholado, que logró calmarlo y sacarlo a la calle.
Cuando ya estaban fuera del establecimiento, el irascible vecino se revolvió contra su cuñado y le disparó un tiro.
El herido fué auxiliado inmediatamente por el doctor Sloker y el inspector provincial de Sanidad, Doctor Cal, los cuales le apreciaron una herida con orificio de entrada por encima del hipocóndrio izquierdo, en el punto que corresponde exactamente a la punta del corazón, donde quedó alojada la bala.
La extracción del proyectil se realizó con toda fortuna, y de no surgir complicaciones inesperadas el herido curará antes de quince días.
Saludo de despedida.
Después de pasar en Santander una larga temporada, descansando de sus activos trabajos, regresará hoy a Méjico, en el vapor "Alfonso XII", nuestro querido amigo don Domingo Domenech, que durante algunos días fué compañero nuestro de trabajo, pues perteneció al personal de los talleres de EL CANTABRICO, prestando en esta Casa servicios valiosísimos y dándonos a todos cuantos con el confectionamiento del periódico frecuentes pruebas de su lealtad, de su acrisolada honestidad, de su natural bondad y de su compañerismo.
Don Domingo Domenech ha visto recompensados en Méjico sus esfuerzos, su amor al trabajo, su inteligencia, su espíritu emprendedor y sus felices iniciativas. Tiene allí nuevas y importantes que desarrolla con un celo y actividad dando ejemplo de laboriosidad, que nos ayudan a convencer de que

NOTICIAS
Vicente Aguinaco, oculista
CONFERENCIA PUBLICA
Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, explicará una conferencia pública el compañero Epifanio Buján, sobre el tema "Socialismo y sindicalismo en el momento político actual", en el salón de actos del Centro Obrero.
Dada la importancia del acto, rogamos a todos los trabajadores no dejen de asistir.
Dr. A. Santin Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
AMOS DE ESCALANTE, 12, 2.ª izquierda.
CARRETERO DENUNCIADO
El carretero Crisanto Igaréta fué denunciado ayer por cargar arena en los arenales de Maliaño, donde está prohibida la extracción.
Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 608 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 40 y 42.
UN MITIN
Organizado por la Federación provincial de Juventudes socialistas se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana en el Pabellón Narbón, un mitin monstruo de protesta contra la guerra de Marruecos.
Tomarán parte en el acto oradores de las distintas Juventudes de la provincia.
LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 639.
UNA AGRESION
Al Juzgado de Ramales han sido denunciados los vecinos Fernando Setién, de cincuenta y cinco años, y José y Tomás Gómez, de diez y ocho y veintidós años, respectivamente, por apallear a su convecino Ramón Setién y a la esposa de éste, causándole distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo.
Los agresores no pudieron ser detenidos, por darse a la fuga una vez realizada la agresión.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
BAILEN, 2. 3.ª.
Enfermedades de la boca, desconocense usando a diario Licor del Polo. Frasco, 1,50.
LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS"
MARCA NACIONAL
Se vende para el consumo nacional y para exportación.
Guernica (Vizcaya).
LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 954.
Asientos que quedan en el día de hoy, 114.
Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.
Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia.
Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.ª.
El "Vino Ona", agradableísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.
PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Atrazaranas, 10. 2.ª derecha. Teléfono 6-56.
CASA DE SOCORRO
Fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento:
Modesta Miñón, de veintisiete años, herida en el dedo medio izquierdo.
María Reposo, de diez y nueve años, herida en el antebrazo derecho.
Las dos levas.
SE VENDE
TORPEO RENAULT (7 asientos) 1919
18/22 H. P. ARRANCADA y faros eléctricos
RUEDAS AMOVIBLES RENAULT
Puede verse todos los días.
Dirigirse: JABAUT, Hotel María Cristina San Sebastián.
TELEFONEMAS DETENIDOS
De Madrid.—Jesús Candares.

Convocatorias y Avisos.
SOCIEDAD DE PINTORES
El presidente de esta Sociedad obrera convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, a las ocho de la noche.
Habiendo varios asuntos urgentes y de gran trascendencia para esta colectividad, se ruega asistan puntualmente.
JUVENTUD SOCIALISTA DE GUARNIZO
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde.
Por tratarse de asuntos de suma importancia, se recomienda la más puntual asistencia.
TEATRO PEREDA
Mañana, jueves, y en vista del feliz éxito que han obtenido todos los matines infantiles que la Empresa ha organizado en la primera hora de la tarde de los días festivos, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, una entretenida sección cinematográfica dedicada a los "peques", en la que los chiquitines le gozarán de lo lindo ante las arriesgadas travesuras de sus amigos de la "pantalla" Pancho y Quico.
En la sección de la tarde, y como final de la temporada de cinematografía, se exhibirá una interesantísima película, interpretada por

el genial actor Douglas Fairbank, que se titula "El rancho de la V".
Aunque la película, por su largo metraje é interés extraordinario, es de las que bastan y sobran para llenar cumplidamente un gran programa de Empresa, en favor del público, no sólo presentará además de ella otras "filmes", sino que respetará el precio de los días anteriores, a pesar de este extraordinario acontecimiento.
El sábado empezará su campaña teatral el elenco que dirige Casals, para el que hay ya gran número de localidades abonadas.

NOTICIAS
Vicente Aguinaco, oculista
CONFERENCIA PUBLICA
Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, explicará una conferencia pública el compañero Epifanio Buján, sobre el tema "Socialismo y sindicalismo en el momento político actual", en el salón de actos del Centro Obrero.
Dada la importancia del acto, rogamos a todos los trabajadores no dejen de asistir.
Dr. A. Santin Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
AMOS DE ESCALANTE, 12, 2.ª izquierda.
CARRETERO DENUNCIADO
El carretero Crisanto Igaréta fué denunciado ayer por cargar arena en los arenales de Maliaño, donde está prohibida la extracción.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 608 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 40 y 42.
UN MITIN
Organizado por la Federación provincial de Juventudes socialistas se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana en el Pabellón Narbón, un mitin monstruo de protesta contra la guerra de Marruecos.
Tomarán parte en el acto oradores de las distintas Juventudes de la provincia.
LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 639.
UNA AGRESION
Al Juzgado de Ramales han sido denunciados los vecinos Fernando Setién, de cincuenta y cinco años, y José y Tomás Gómez, de diez y ocho y veintidós años, respectivamente, por apallear a su convecino Ramón Setién y a la esposa de éste, causándole distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo.
Los agresores no pudieron ser detenidos, por darse a la fuga una vez realizada la agresión.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
BAILEN, 2. 3.ª.
Enfermedades de la boca, desconocense usando a diario Licor del Polo. Frasco, 1,50.
LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS"
MARCA NACIONAL
Se vende para el consumo nacional y para exportación.
Guernica (Vizcaya).
LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 954.
Asientos que quedan en el día de hoy, 114.
Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.
Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia.
Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.ª.
El "Vino Ona", agradableísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.
PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Atrazaranas, 10. 2.ª derecha. Teléfono 6-56.
CASA DE SOCORRO
Fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento:
Modesta Miñón, de veintisiete años, herida en el dedo medio izquierdo.
María Reposo, de diez y nueve años, herida en el antebrazo derecho.
Las dos levas.
SE VENDE
TORPEO RENAULT (7 asientos) 1919
18/22 H. P. ARRANCADA y faros eléctricos
RUEDAS AMOVIBLES RENAULT
Puede verse todos los días.
Dirigirse: JABAUT, Hotel María Cristina San Sebastián.
TELEFONEMAS DETENIDOS
De Madrid.—Jesús Candares.

EL ALFONSO XII
G. INIGO, Oculista.
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL.
Gratuito a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Peso, 1.
VENDEDORA DENUNCIADA
En la calle de Isabel II se promovió ayer un fuerte escándalo porque una vendedora de pescado insultó a una parroquiana por no aceptar el precio que pedía.
La vendedora fué denunciada.
RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Wad-Rás, número 5, segundo.
ROMANEO
Día 18.
Reses mayores, 3.—Kilos, 429.
Cerdos, 3.—Kilos, 332.
Corderos, 64.—Kilos, 409.
Carneros, 10.—Kilos, 144.
Manuel Oria Blanco
ODONTOLOGO
Blanca, 8, 1.—SANTANDER
Julian Fernandez G. Dosal
MEDICO
Especialista en las enfermedades del pecho.
Consulta: de 11 a 1.—Santa Lucía, 3, 1.ª.
LOS MITINS DE HERAS Y SOLARES
Con orden completo y mucha animación se celebraron el pasado domingo en los pueblos de Heras y Solares el mitin y la manifestación anunciados para protestar contra el arriendo de consumos, tomando parte en el acto los compañeros Emilio Rodríguez, Vayas, Castillo y Ramos, de la capital, y Francisco Pérez, de Cabárceno.
Hubo que desistir de la manifestación por causa del mal tiempo, concretándose el acto a que una Comisión de las Sociedades obreras de dichos pueblos fuese al Ayuntamiento a entregar las conclusiones.

Sidra EL GAITERO
Champagne
En Llanes ha fallecido, a la edad de veintidós años, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la virtuosísima y distinguida señorita doña Prudencia Noriega y Noriega, joven que reunía muy excelentes cualidades y en cuyo noble corazón se albergaban los más puros sentimientos cristianos.
Sentimos muchísimo esta dolorosa desgracia, que llena de desconsuelo al alma atribulada de la señora madre de la joven finada, doña Valeriana Noriega y Mendoza, viuda de Noriega, a la que enviamos nuestro pésame sentidísimo, como a los hermanos, a los hermanos políticos, a los tíos y a los demás parientes de la ipsofallecida, de la virtuosísima señorita que tan tempranamente ha pagado su tributo a la muerte.
Ha fallecido en Reinos, a los cincuenta y

NOTAS POLITICAS
EL ALOJAMIENTO DE LAS GUARNICIONES
El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales faciliten alojamiento a las guarniciones, de acuerdo con las autoridades militares.
Obedece esta disposición a las excitaciones hechas por el ramo de Guerra, en vista de las dificultades que encuentran para alojarse los jefes y oficiales en Bilbao, Burgos y otras capitales, por la gran carestía de viviendas.
LA DIRECCION DE BELLAS ARTES
Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, le ha sido admitida la dimisión del cargo de director de Bellas Artes presentada por don Mariano Benlliure, habiendo sido nombrado para sustituirle en el cargo el conde de Peña Randio.
LOS SINDICATOS AGRICOLAS
El subsecretario de Hacienda señor Argüelles habló hoy con los periodistas, al recibirlos del estado en que se hallaban los expedientes relacionados con los Sindicatos Agrícolas.
Al tomar posesión del ministerio el señor Bugallal, dijo, había pendientes de tramitación y resolución 200 expedientes sobre los Sindicatos Agrícolas y pudo darles a ustedes la grata noticia de que en el día de hoy están ya despachados absolutamente todos.
EL PERIODICO OFICIAL
La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:
Decreto admitiendo la dimisión del director general de Bellas Artes, don Mariano Benlliure, y otro nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Joaquín Caro.
Otorgando la dimisión del presidente del Consejo permanente de la Comisión de Instrucción pública, señor Sanz Escartín y nombrando para sustituirle al conde de Luque.

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún complot en el que estuvieran metidos los militares y patronos y en el que él pudiera tener alguna intervención.
Voces en las izquierdas: Que lo diga él mismo.
El señor LA CIERVA pide que declare el Gobierno si para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley leída cuenta con bastantes votos en la Cámara.
El señor SANCHEZ DE TOCA opina que

G. INIGO, Oculista.
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL.
Gratuito a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Peso, 1.
VENDEDORA DENUNCIADA
En la calle de Isabel II se promovió ayer un fuerte escándalo porque una vendedora de pescado insultó a una parroquiana por no aceptar el precio que pedía.
La vendedora fué denunciada.
RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Wad-Rás, número 5, segundo.
ROMANEO
Día 18.
Reses mayores, 3.—Kilos, 429.
Cerdos, 3.—Kilos, 332.
Corderos, 64.—Kilos, 409.
Carneros, 10.—Kilos, 144.
Manuel Oria Blanco
ODONTOLOGO
Blanca, 8, 1.—SANTANDER
Julian Fernandez G. Dosal
MEDICO
Especialista en las enfermedades del pecho.
Consulta: de 11 a 1.—Santa Lucía, 3, 1.ª.
LOS MITINS DE HERAS Y SOLARES
Con orden completo y mucha animación se celebraron el pasado domingo en los pueblos de Heras y Solares el mitin y la manifestación anunciados para protestar contra el arriendo de consumos, tomando parte en el acto los compañeros Emilio Rodríguez, Vayas, Castillo y Ramos, de la capital, y Francisco Pérez, de Cabárceno.
Hubo que desistir de la manifestación por causa del mal tiempo, concretándose el acto a que una Comisión de las Sociedades obreras de dichos pueblos fuese al Ayuntamiento a entregar las conclusiones.

Sidra EL GAITERO
Champagne
En Llanes ha fallecido, a la edad de veintidós años, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la virtuosísima y distinguida señorita doña Prudencia Noriega y Noriega, joven que reunía muy excelentes cualidades y en cuyo noble corazón se albergaban los más puros sentimientos cristianos.
Sentimos muchísimo esta dolorosa desgracia, que llena de desconsuelo al alma atribulada de la señora madre de la joven finada, doña Valeriana Noriega y Mendoza, viuda de Noriega, a la que enviamos nuestro pésame sentidísimo, como a los hermanos, a los hermanos políticos, a los tíos y a los demás parientes de la ipsofallecida, de la virtuosísima señorita que tan tempranamente ha pagado su tributo a la muerte.
Ha fallecido en Reinos, a los cincuenta y

NOTAS POLITICAS
EL ALOJAMIENTO DE LAS GUARNICIONES
El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales faciliten alojamiento a las guarniciones, de acuerdo con las autoridades militares.
Obedece esta disposición a las excitaciones hechas por el ramo de Guerra, en vista de las dificultades que encuentran para alojarse los jefes y oficiales en Bilbao, Burgos y otras capitales, por la gran carestía de viviendas.
LA DIRECCION DE BELLAS ARTES
Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, le ha sido admitida la dimisión del cargo de director de Bellas Artes presentada por don Mariano Benlliure, habiendo sido nombrado para sustituirle en el cargo el conde de Peña Randio.
LOS SINDICATOS AGRICOLAS
El subsecretario de Hacienda señor Argüelles habló hoy con los periodistas, al recibirlos del estado en que se hallaban los expedientes relacionados con los Sindicatos Agrícolas.
Al tomar posesión del ministerio el señor Bugallal, dijo, había pendientes de tramitación y resolución 200 expedientes sobre los Sindicatos Agrícolas y pudo darles a ustedes la grata noticia de que en el día de hoy están ya despachados absolutamente todos.
EL PERIODICO OFICIAL
La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:
Decreto admitiendo la dimisión del director general de Bellas Artes, don Mariano Benlliure, y otro nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Joaquín Caro.
Otorgando la dimisión del presidente del Consejo permanente de la Comisión de Instrucción pública, señor Sanz Escartín y nombrando para sustituirle al conde de Luque.

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún complot en el que estuvieran metidos los militares y patronos y en el que él pudiera tener alguna intervención.
Voces en las izquierdas: Que lo diga él mismo.
El señor LA CIERVA pide que declare el Gobierno si para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley leída cuenta con bastantes votos en la Cámara.
El señor SANCHEZ DE TOCA opina que

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún complot en el que estuvieran metidos los militares y patronos y en el que él pudiera tener alguna intervención.
Voces en las izquierdas: Que lo diga él mismo.
El señor LA CIERVA pide que declare el Gobierno si para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley leída cuenta con bastantes votos en la Cámara.
El señor SANCHEZ DE TOCA opina que

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún complot en el que estuvieran metidos los militares y patronos y en el que él pudiera tener alguna intervención.
Voces en las izquierdas: Que lo diga él mismo.
El señor LA CIERVA pide que declare el Gobierno si para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley leída cuenta con bastantes votos en la Cámara.
El señor SANCHEZ DE TOCA opina que

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún complot en el que estuvieran metidos los militares y patronos y en el que él pudiera tener alguna intervención.
Voces en las izquierdas: Que lo diga él mismo.
El señor LA CIERVA pide que declare el Gobierno si para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley leída cuenta con bastantes votos en la Cámara.
El señor SANCHEZ DE TOCA opina que

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún complot en el que estuvieran metidos los militares y patronos y en el que él pudiera tener alguna intervención.
Voces en las izquierdas: Que lo diga él mismo.
El señor LA CIERVA pide que declare el Gobierno si para aprobar los presupuestos y los proyectos de ley leída cuenta con bastantes votos en la Cámara.
El señor SANCHEZ DE TOCA opina que

EL REY A TOLEDO
El Rey ha marchado a Toledo con objeto de asistir a las fiestas de la segunda promoción del Arma de Infantería.
Le acompaña el general Huertas, el coronel Lasarte y el teniente coronel Carc.
Las Cortes.
Congreso.
A las tres y media de la tarde se abre la sesión.
De uniforme, en el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.
En los escaños y tribunas numerosas concurrencias.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de la vacante causada por el señor Amado, por haber sido nombrado gobernador civil de Barcelona, según oficialmente ha comunicado el Gobierno.
El señor LA CIERVA se extraña de que no se dé cuenta al mismo tiempo de las vacantes que deben producir otros diputados que se encuentran en el mismo caso. (Alude a los señores Escalada, Andrade y Del Moral).
EL PRESIDENTE le contesta que la Mesa no tiene comunicación oficial de dichos señores.
El señor LA CIERVA se extraña de que la Mesa no se dé por enterada de lo que dice la "Gaceta".
EL PRESIDENTE contesta que ha consultado precedentes, alguno de ellos del Gobierno nacional, y que a la Mesa nunca se le ha dado cuenta de las vacantes producidas hasta que las ha conocido oficialmente por el Gobierno.
Los ministros de la Gobernación y de Fomento suban a la tribuna y lean varios proyectos de ley.
Promete el señor Besteiro y juran el cargo los señores Merino y Beruete.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MARTINEZ CAMPOS se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Ciudad Real.
Pide que se aumente el tipo de las cuotas militares cuando éstas se paguen después de celebrado el sorteo; que se haga efectivo el proyecto de voluntariado en África; que se realicen los servicios postales aéreos para la correspondencia por los alumnos de la Escuela de Aviación militar; y, por último, pide al presidente de la Cámara que avise con veinticuatro horas de anticipación cuando se presentara a votación el proyecto de ley suprimiendo el cuerpo de Estado Mayor.
Le contesta el ministro de la GUERRA con voz tan baja, que sus palabras apenas si llegan a la tribuna de la prensa.
Parece oírse que el proyecto de voluntariado en África no le ha abandonado, aunque tiene la impresión de que va a resultar costoso.
Cuando al servicio postal aéreo costara la cosa tan sencilla que no se atreve de momento a resolverla.
Se formulan varios ruegos y preguntas.
El señor LA CIERVA pregunta al Gobierno cuál es la situación de Barcelona y pide que declare si en esta cuestión ha podido descubrir algún com

La cuestión de Barcelona debe ser objeto de una interpelación. Respecto del complot cree que ha habido singular coincidencia entre el señor La Cierva y los patronos.

Censura y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA lee un proyecto derogando la ley de Jurisdicciones de marzo de 1906.

El señor SANCHEZ DE TOCA insiste en que hubo singular coincidencia. Una prueba de ello es que los patronos pusieron por condición, para deponer su actitud, la caída del Gobierno, que es lo único que el señor La Cierva pretende.

son: los radicales socialistas, que pierden 68; los socialistas unificados, 35; los republicanos socialistas, 9, y los radicales, 4.

HERNIADOS (QUEBRADOS), LEED: ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA. Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís.

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO. REVEROS INGLESES.—ESMERADA CONF. EGIÓN, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132.

IMPRESA HIGNO ANDRACA CADIZ, NUM. 2. LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URATO PESQUI.

Garage MESONES. Automóviles Renault, 12 HP., como modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 17, Día 18. Lists various market indices and prices.

Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 57 por 100; pesetas, 14.000. Idem id., segunda serie, 52,50 por 100; pesetas, 25.000.

Alicante, primera, 3 por 100, 52,50 por 100; pesetas, 12.500. La Austriaca, fábrica de cerveza, 5 por 100, 101,75 por 100; pesetas, 10.000.

BILBAO FONDOS PUBLICOS

Interior, títulos: serie A, 77,30; serie C, 77,25. En carpetas provisionales: serie C, 75,50. Amortizable en títulos: serie A, 96,75.

NO HAY TOS que resista al tratamiento energético del EUPEPTOL. Favorece la expectoración. Suaviza la garganta. Desaparece toda molestia e irritación. UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS 50 CÉNTIMOS. PRODUCTOS BESOFF

Emplastos ALCOCK. Marca Aguila. El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Cuando necesitéis una píldora. Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.

ACTUALMENTE Pequeña EXPOSICION DE Carteras, Petacas, Tirantes, Ligas, etc. GRAN VENDEDOR ECONOMICO 5, Puerta la Sierra, 5 -- SANTANDER

CALLOS. ¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consiguen ustedes esa felicidad.

JARABE de DIGITAL LABELONYE EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO CONTRA LAS DIVERSAS AFECCIONES del CORAZÓN, HIDROPESIAS, TOSSES NERVIOSAS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A principios de enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español Infanta Isabel

EL BOULEVARD. CAFÉ, COMIDAS Y BEBIDAS. Cocina esmerada a cargo de los antiguos dependientes de "El Diluvio". Calle de Calderón (Plazuela de Pombal). SANTANDER

Vapores correos holandeses DE LA HOLLAND AMERICA LINE. Servicio fijo y mensual desde SANTANDER a HABANA y VERAGRUZ. "ZYLDYK" admitiendo carga de todas clases para HABANA y VERAGRUZ.

POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO. Contrato con las señoras hijas de Horga.-Gran carroza imperial estufa.-Coche furgón 40 HP. SERVICIO PERMANENTE Velasco, 6 (casa de los Jardines).-Teléfono 227

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece a las señoras que padecan de relajación de riñón, resaca o distensión de la matriz, grietas en los pechos, etc. NUEVA SUIZA. Plaza de la Libertad. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. Campiro y vendo toda clase de muebles usados.



El Cúlis es el espejo de la salud

Todas las enfermedades del Cúlis se curan con la condición de adoptar y de continuar suficientemente el tratamiento de la sangre. DEPURATIVO RICHELET. El tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias del mundo.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras. Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. MÁQUINA de escribir de ocasión, se desea comprar. AJUSTADOR se necesita en Garmendia, 2, taller mecánico. SE VENDE máquina de escribir, New Bar Raebing, Arca 11, lera, 23. CONTABLE práctico correspondencia comercial se ofrece horas ó días completos, modestas pretensiones.

¡NUEVO INVENTO! Motor hidráulico, uno, 20.000 caballos efectivos, toda clase industrial. EXTRAVÍO de una cartera conteniendo una llave, en el Pabellón Narbón, en la noche del domingo. SE VENDEN patatas blancas y amarillas, clase especial, en Sardinero; casa de Braulio Andrés.

AGUAS y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA). Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artillismo. EL 17 DE DICIEMBRE según profecía de un profesor de Montevideo; en este día existirán horribles tempestades, las cuales es indudable originarán considerables destrucciones en las vías férreas lo que anulará el tráfico durante largo tiempo.

ATENCION. Compré y vendo toda clase de ropas usadas. Chocolate y café. Boleras de Rasilla. SE OFRECE JOVEN sabiendo de todo, para acompañar familia a Cuba. PAPA. a precios fabulosos deben prepararse de tal artículo con el debido tiempo.

GRANOS de SALUD. PUMILLOS, IZQUIERDO Y COMP. COMPRA VENTA DE ANTIGÜEDADES Y MUEBLES USADOS. Amortillado Fino "PEPITA". Corte y confección. Dependiente de Farmacia. PAPA. Cura radical de SABAÑONES, ULCERAS, QUEMADURAS, SARRA, HERPES, ESCROFULAS, GRIETAS DE LAVANDERAS, ETC.

EN FAMILIA. que no tenga hijos y que ocupe un primer piso en casa con orientación al mediodía, templanza habitacional otra familia numerosa de tres personas mayores. Dependiente de Farmacia. PAPA. En esta Administración interformarán.